

ACULA

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA
RECIBI ARIANE HORA 15:11

SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Social

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

INVIVIENDA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

14 MAY 2024

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0600/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

INVIVIENDA

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

C. WILBERT VALENCIA CERVANTES

PERSONA FISICA

CALLE 3 NO. 8, COL. SUMIDERO CP 91154,

XALAPA, VER.

PRESENTE

RECIBI HORA 19:51

14 MAY 2024

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-002-24**, correspondiente de la obra pública "Construcción de 23 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Acula en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA
RECIBIDO
15 MAY 2024
16:30
ORGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

GERENCIA GENERAL
RECIBE ACURS HORA 13:41
1630

14 MAY 2024

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA

C. Cuauhpopoca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Recibi original 06 de mayo 2024
Elda H. Ojejo Xeguer



C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blásquez.- Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Acuña, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **08:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **09:00 horas**.





ADP

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
HORA 14:51

14 MAY 2024

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0601/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONTRALORÍA GENERAL

RECIBIDO
13 MAY 2024
16:30

ORGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARIA DE DESARROLLO

C. JORGE ALFREDO PALMEROS MAYO

PERSONA FISICA

C. PLPLANICIES NO. 3A, COL. LOMAS DE LA PRADERA CP
91637, EMILIANO ZAPATA, VER.

PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas numero **INV-211210050430100-6000-002-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 23 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Acula en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE ARLAME HORA 15:11

GERENCIA GENERAL

RECIBE ADP HORA 13:42

1637

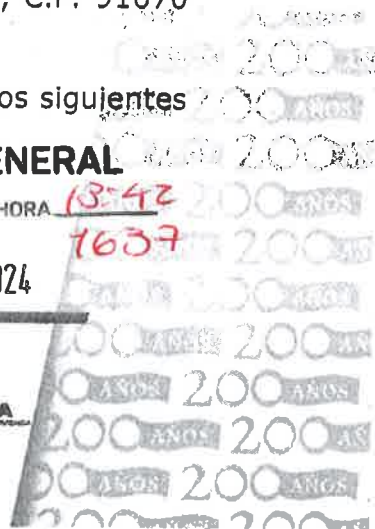
14 MAY 2024

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx



Feub: Original Gustavo Abello Ramirez Mancilla
06/Mayo/2024





C.c.p.
L.E. Hazael Flores Castro.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blasquez.- Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**, Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Acuña, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **08:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **09:00 horas**.





RECIBI
 14 MAY 2024
 HORA 11:55

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0602/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBI ARIANE HORA 15:11

14 MAY 2024

C. CARLOS ANTONIO CARBALLAL FERNANDEZ

PERSONA FISICA

PRIV. LOMAS DEL TEJAR NO. 22, COL. LOMAS DEL TEJAR CP 91065, XALAPA, VER.

PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-002-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 23 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Acula en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GERENCIA GENERAL

RECIBI AOLPS HORA 13:42
1638

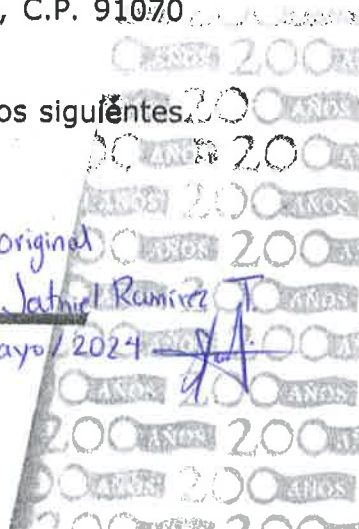
14 MAY 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 CONTRALORIA GENERAL
 RECIBI 16.30
 15 MAY 2024
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD
 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACION

Recibi original
 Sarahi Jahnel Ramirez T.
 06/ Mayo / 2024

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACION 1824-2024

C. Cuauhopopoca #11, Col. Salud
 C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
 T. 01 228 818 2886
 T. 01 228 818 3658
 www.invivienda.gob.mx





C.c.p.,
L.E. Hazael Flores Castro.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blasquez.- Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENAMENTE

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Acuña, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La Junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **08:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **09:00 horas**.

